

elige en cada período ordinario de sesiones tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. El período de funciones de cada uno de esos miembros es de dos años. Por lo tanto, la Asamblea General está llamada a elegir ahora tres miembros para que ocupen los puestos que van a dejar vacantes, el 31 de diciembre de 1947, Australia, el Brasil y Polonia. El período de funciones de los miembros que se elijan ahora comenzará el 1° de enero de 1948.

Con arreglo al párrafo 2 del Artículo 23 de la Carta, los tres miembros cuyos período de funciones terminan al final del presente año no pueden volver a ser elegidos inmediatamente. Por lo tanto, en la elección que se va a efectuar, todos los miembros de la Asamblea General son elegibles, a excepción de los 11 Estados Miembros actualmente representados en el Consejo de Seguridad. Los 11 Estados en cuestión son los siguientes: Australia, Bélgica, Brasil, Colombia, China, Estados Unidos de América, Francia, Polonia, Reino Unido, Siria y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Conforme al artículo 86 del reglamento de la Asamblea General la elección se efectuará por votación secreta. Los tres miembros que obtengan una mayoría de dos tercios de los votos válidos emitidos por los miembros presentes, serán declarados electos. Ahora se están distribuyendo las cédulas de votación y se pide a los Miembros que inscriban los nombres de tres miembros elegibles en dichas cédulas. Las que contengan más de tres nombres serán declaradas nulas.

A invitación del Presidente, el Sr. Entezam (Irán) y el Sr. Hagglof (Suecia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta en la que participan 57 Miembros. Habiendo 57 cédulas válidas la mayoría de dos tercios necesaria es de 33 votos.

El resultado de la votación es el siguiente:

	Número de votos
Argentina	41
Canadá	41
República Socialista Soviética de Ucrania	33
India	29
Checoslovaquia	8
Uruguay	8
Chile	2
Etiopía	1
Grecia	1
Guatemala	1
Filipinas	1

La Argentina y el Canadá quedan elegidos miembros del Consejo de Seguridad.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): La votación siguiente, como Vds. saben, quedará limitada a la República Socialista Soviética de Ucrania y la India. Todos los votos que se emitan a favor de otros países serán declarados nulos.

A invitación del Presidente el Sr. Entezam (Irán) y el Sr. Hagglof (Suecia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta en la que participan 56 Miembros y en la que hay 53 cédulas válidas y 3 nulas. Por lo tanto, la mayoría de dos tercios para la elección es de 36 votos.

El resultado de la votación es el siguiente:

	Número de votos
República Socialista Soviética de Ucrania	29
India	24

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tendremos que volver a votar.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.

93a. SESION PLENARIA

*Celebrada en Flushing Meadow, Nueva York,
el martes 30 de septiembre de 1947, a las 15 horas*

Presidente: Sr. O. ARANHA (Brasil).

25. Elección de tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad (*continuación*)

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Como Vds. saben debemos proceder a una nueva votación. Hay únicamente dos candidatos: la República Socialista Soviética de Ucrania y la India.

A propuesta del Presidente, el Sr. Entezam (Irán), y el Sr. Hagglof (Suecia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta, en la que toman parte 56 Miembros. Hay 54 votos, 1 abstención y 1 cédula nula. La mayoría necesaria de dos tercios es de 36 votos.

El resultado de la votación es el siguiente:

	Número de votos
República Socialista Soviética de Ucrania	29
India	25

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): En la presente situación no tenemos ninguna regla que nos guíe. Estimo que debemos proceder ahora a una nueva votación. Si otra vez no obtenemos resultado, pasaremos a efectuar las demás elecciones, y trataremos probablemente este asunto al final de la sesión o en la sesión próxima.

Se procede a votación secreta, en la que toman parte 57 miembros.

Hay 55 votos válidos, 1 abstención y 1 cédula nula. La mayoría necesaria de dos tercios es de 37 votos.

El resultado de la votación es el siguiente:

	Número de votos
República Socialista Soviética de Ucrania	30
India	25

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Ninguno de los dos candidatos ha obtenido la mayoría necesaria.

Seguiré el precedente establecido por nuestro anterior Presidente el eminente Sr. Spaak al hallarse ante igual situación. Vamos a proceder ahora a la elección de los miembros del Consejo Económico y Social y en seguida a la elección de los miembros del Consejo de Administración Fiduciaria. Al final de la sesión de hoy o en nuestra próxima sesión volveremos a votar para la elección de los miembros del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante de Francia.

Sr. BIDAULT (Francia) (*traducido del francés*): No creo conveniente que después de la votación que acabamos de efectuar en la que no hemos llegado a ningún resultado, procedamos inmediatamente a la votación para elegir los Miembros del Consejo Económico y Social. Existe cierta interdependencia, desde hace tiempo conocida y aceptada, entre los diversos órganos de las Naciones Unidas y es indispensable que establezcamos primero el órgano principal, es decir, el Consejo de Seguridad. A continuación podremos proceder a otras votaciones; pero nos parece que lo normal es que las votaciones no se entorpezcan mutuamente y se asegure el resultado esencial.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de China.

Sr. TSIANG (China) (*traducido del inglés*): Solicité la palabra para hacer la misma observación que acaba de hacer el distinguido representante de Francia. Muchos de nosotros no podremos votar por los miembros del Consejo Económico y Social hasta que hayamos elegido todos los miembros del Consejo de Seguridad. En consecuencia, mi delegación se opondrá a que se proceda a la elección de los miembros del Consejo Económico y Social antes de que hayamos terminado la elección de los miembros del Consejo de Seguridad.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión francesa del texto ruso*): La delegación de la URSS comparte la opinión del Sr. Bidault y del Sr. Tsiang quienes han declarado que no se puede proceder a otras elecciones antes de haber resuelto la composición definitiva del Consejo de Seguridad, dado que entre los diferentes órganos de las Naciones Unidas existen vínculos sobre los cuales estos representantes han llamado nuestra atención.

Como representante de la URSS debo señalar que, como lo muestran las elecciones para el Consejo de Seguridad, elecciones que hemos debido repetir cuatro veces seguidas, algunas delegaciones parecen olvidar o parece que quieren violar intencionalmente las estipulaciones de la Carta de las Naciones Unidas. Estas delegaciones se obstinan, en efecto, en votar en contra de la admisión de un representante eslavo en el Consejo de Seguridad. Quisiera recordar el Artículo 23 de la Carta en virtud del cual la Asamblea General deberá en las elecciones, tomar en cuenta en primer término la contribución de los Miembros de la Organización

al mantenimiento de la paz y la seguridad y demás propósitos de la Organización, como también una distribución geográfica equitativa.

Por esto estimo que debo recordar a la Asamblea General el Artículo 23 y espero que al elegir un país eslavo darán muestras del mismo espíritu de colaboración indispensable demostrado al establecer el principio enunciado en el Artículo 23 de la Carta.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Debo recordar al distinguido representante de la URSS que nuestro debate se refiere únicamente a un punto de procedimiento. No podemos hablar de candidatos; no podemos presentar candidaturas ni discutirlos: tenemos simplemente que votar. He querido seguir el precedente establecido en caso análogo por el anterior Presidente Sr. Spaak. Pero si la Asamblea desea continuar votando, yo tendré mucho gusto de continuar presidiendo. Procederemos a votar de nuevo para elegir miembros del Consejo de Seguridad. Espero que llegaremos a una solución. Resuelto este asunto, procederemos a votar.

Tiene la palabra el representante de Irán.

Sr. ENTEZAM (Irán) (*traducido del francés*): Su propuesta, Sr. Presidente, estaba conforme al reglamento y no tenía nada de irregular. Sin embargo, como el representante de Francia, apoyado por otras dos delegaciones, ha hecho una propuesta, me parece que es del caso consultar a la Asamblea y poner esa propuesta a votación. No podemos continuar la votación para elegir miembros del Consejo de Seguridad, sabiendo que esto servirá sólo para hacernos perder tiempo. Por esta razón pido que se ponga a votación la propuesta de la delegación francesa.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante del Reino Unido.

Sr. McNEIL (Reino Unido) (*traducido del inglés*): No tengo la intención de discutir la opinión que el Sr. Bidault ha formulado en la última parte de su discurso, porque no me opongo a ella; quiero referirme al fondo mismo del tema. Mi delegación está de acuerdo con el Sr. Vishinsky sobre la primera parte de su intervención, no quiero decir por ello que no apruebo el final, y comparto igualmente la opinión del Sr. Bidault. Sin embargo, creo que hay un término medio entre esta solución y la que propone el Presidente y a la cual el Sr. Bidault se ha opuesto con justa razón.

Tenemos otro punto en el orden del día: el punto 7. Quisiera saber si la Asamblea no podría diferir la elección de los miembros del Consejo de Seguridad, y la de los miembros del Consejo Económico y Social y del Consejo de Administración Fiduciaria, y pasar al examen del punto 7, con la esperanza de terminar el debate de dicho punto. Mañana podremos continuar con la votación. Mientras tanto podrían celebrarse consultas oficiosas que, otras veces, han facilitado la tarea de la Asamblea y de las Comisiones.

Esto no constituye una propuesta formal, pero será un posible medio de resolver la dificultad.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El representante de Irán ha pedido al Presidente que consulte a la Asamblea sobre el procedimiento que debe seguirse. Voy a poner a votación la propuesta del representante de Francia solicitando que la Asamblea elija el tercer miembro no per-

manente del Consejo de Seguridad, antes de proceder a la elección de los miembros del Consejo Económico y Social.

La propuesta francesa queda aprobada por 35 votos contra 6, y 5 abstenciones.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Turquía.

Sr. SARPER (Turquía) (*traducido del inglés*): Creo que el representante del Reino Unido ha formulado una propuesta. No estoy seguro de que haya querido darle un carácter formal. Si no lo ha hecho, la tomo por mi cuenta. Propongo formalmente que se difiera la elección de los miembros del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El representante del Reino Unido ha propuesto que pasemos a otros temas del programa, pero no puedo modificar éste, ni cambiar el orden de los diferentes temas.

Creo que tomamos una decisión hace un momento. Lo mejor es que procedamos a una nueva votación y procuremos terminar, a ser posible, con la elección de los miembros del Consejo de Seguridad. Espero que la Asamblea apruebe mi decisión, porque tenemos que avanzar en nuestros trabajos.

Pasaremos, pues, a la votación.

A propuesta del Presidente, el Sr. Entezam (Irán) y el Sr. Haggloff (Suecia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta, en la que toman parte 57 Miembros. Hay 56 votos y una cédula nula. La mayoría necesaria de dos tercios es de 38 votos.

El resultado de la votación es el siguiente:

	Número de votos
República Socialista Soviética de Ucrania	33
India	23

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Vamos a proceder a una nueva votación.

Se procede a votación secreta, en la que toman parte 57 Miembros. Hay 56 votos y una cédula nula. La mayoría de dos tercios es de 38 votos.

El resultado de la votación es el siguiente:

	Número de votos
República Socialista Soviética de Ucrania	34
India	22

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Vamos a proceder a una nueva votación.

El representante de Irak desea tomar la palabra sobre una cuestión de orden.

Sr. JAMALI (Irak) (*traducido del inglés*): Me parece que si suspendemos un momento la sesión, o si dejamos este asunto para después, podríamos llegar a una solución. Por consiguiente, propongo que si el Presidente no puede dejar este punto y

pasar al siguiente del programa, debemos suspender la sesión.

Sr. SARPER (Turquía) (*traducido del inglés*): Apoyo la propuesta del representante de Irak.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Haití.

Sr. CHARLES (Haití) (*traducido del francés*): La delegación de Haití apoyó la propuesta del representante de Francia. Creemos sin embargo, que no hay ninguna contradicción en apoyar ahora la nueva propuesta que acaba de ser presentada en esta tribuna, solicitando que se suspendan las elecciones.

En efecto, cuando el representante de Francia propuso que se continuara la votación para elegir a los miembros del Consejo de Seguridad, no creo que quisiera decir que se procediera a nueva votación inmediatamente. Probablemente, quiso decir que antes de pasar a las elecciones de los miembros, ya fueran del Consejo Económico y Social, o del Consejo de Administración Fiduciaria, convendría terminar con la elección de los del Consejo de Seguridad.

A continuación el representante del Reino Unido propuso invertir los temas del programa y considerar el tema 7 antes de proseguir las elecciones. Como lo dice un proverbio muy conocido "la noche es buena consejera". Es evidente que aunque pasemos todo el resto de la tarde en votaciones no tendremos ninguna probabilidad de llegar a un resultado positivo. Por tal motivo la delegación de Haití apoya de todo corazón la propuesta de suspender la sesión, que acaba de ser presentada de nuevo en esta tribuna.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Quisiera llamar la atención de todos al artículo 69 del reglamento provisional de la Asamblea: "Durante la discusión de cualquier asunto, un representante podrá proponer el aplazamiento del debate. Tal moción tendrá prioridad en el debate. Además del autor de la moción, podrán hablar dos representantes en favor de ella y dos en contra." En consecuencia ahora discutiremos la propuesta del representante de Irak.

Tiene la palabra el representante de la URSS.

Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión francesa del texto ruso*): Hace un momento la Asamblea decidió que continuara la elección de miembros del Consejo de Seguridad, puesto que no se puede pasar a la elección de los miembros de los otros órganos de las Naciones Unidas por las consideraciones que el representante de Francia y de China expusieron de una manera perfectamente clara y convincente.

Las dos votaciones siguientes demostraron que la Asamblea General se esfuerza en encontrar una solución equitativa. Y ahora cuando creemos que se avanza lenta pero seguramente hacia una solución equitativa, alguien propone que se suspendan nuestros trabajos y que nos separemos, so pretexto de que la noche es buena consejera. Pero esto no es siempre exacto por que con frecuencia los efectos de la borrachera se manifiestan preci-

samente por la mañana, y sólo en la tarde se aclara la cabeza.

Por consiguiente, propongo, que continuemos nuestros trabajos sin interrupción.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Como ningún otro orador ha pedido la palabra, pongo a votación la propuesta de levantar la sesión presentada por el representante de Irak.

La propuesta de Irak queda rechazada por 30 votos contra 14, y 2 abstenciones.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Continuaremos la votación.

Se procede a votación secreta en la que toman parte 57 Miembros. Hay 56 votos válidos y una cédula nula. La mayoría de dos tercios es de 38 votos.

El resultado de la votación es el siguiente:

	<i>Número de votos</i>
República Socialista Soviética de Ucrania	33
India	23

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Por una vez más, no se ha podido obtener la mayoría necesaria, ni a favor de la República Socialista Soviética de Ucrania, ni de la India.

Tiene la palabra el representante de Bélgica.

Sr. SPAAK (Bélgica) (*traducido del francés*): Creo que ha llegado el momento en que es justo que reconsideremos la propuesta de levantar la sesión, hecha hace muy poco por el representante de Irak.

En las dos votaciones precedentes en que aumentaba el número de votos a favor de una de las dos naciones, se podía todavía esperar que se llegara hoy a una solución. Pero me parece que la última votación más bien ha alejado que aproximado la probabilidad de llegar a un resultado. En estas condiciones, estimo que convendría que la Asamblea meditara la lección que debe deducirse de estas votaciones sucesivas. Estimo, pues, que ahora convendría suspender estas votaciones, pero me permito sugerir, y creo que el Presidente puede proponerlo y que la Asamblea podría aceptarlo, que abordemos el tema 7 de nuestro programa.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): La Asamblea ha oído la propuesta de levantar la sesión. Comienza el debate.

Sr. JAMALI (Irak) (*traducido del inglés*): Apoyo esta propuesta.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de la URSS.

Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión francesa del texto ruso*): Al presentar su propuesta, el Sr. Spaak, nos hace retroceder o por lo menos se esfuerza en ello. En realidad, acabamos de tomar la decisión de continuar la votación.

¿Por qué motivo el Sr. Spaak nos propone que suspendamos la sesión? Ha dicho que la última votación es decir, la séptima, nos ha hecho retroceder. Pero me parece prematuro afirmar que hemos retrocedido por el hecho de que uno de

los representantes vacila en dar su voto. ¿El Sr. Spaak está seguro de que no retrocederemos más mañana?

En fin, me permito preguntar directa y francamente, ¿qué es lo que pasa? Los países eslavos tienen el derecho incontestable de tener un representante en el Consejo de Seguridad, además del representante de la URSS.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Recuerdo al representante de la URSS, que no discutimos en este momento los derechos de ningún país.

Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión francesa del texto ruso*): He terminado en cuanto al fondo de la cuestión. Creo que todo está claro. Propongo que se continúe la votación.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Dos representantes pueden hablar a favor de la propuesta y dos en contra, según el artículo 69 del reglamento. Como nadie pide la palabra pongo a votación la propuesta de que se levante la sesión.

Queda aprobada la propuesta de levantar la sesión por 28 votos contra 16, y dos abstenciones.

26. Informe de la Mesa de la Asamblea sobre el procedimiento que debe seguirse para el examen del informe de la Comisión de Reglamento y Organización

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El tema siguiente de nuestro programa es el informe de la Mesa (documento A/392/Add.2), sobre el envío a una comisión del inciso a) del tema 15 del programa del segundo período ordinario de sesiones. Este tema consta del examen del informe de la Comisión de Reglamento y Organización (documento A/388).

La Asamblea General ha examinado atentamente las sugerencias de la Comisión de Reglamento y Organización, relativas a lo que debe hacerse con este informe. Las sugerencias formuladas al respecto por la Comisión se encontrarán en una resolución que consta al final de su informe. La mayoría de los miembros de la Mesa estimó que una comisión plenaria de la Asamblea General debería tener la oportunidad de examinar las modificaciones que la Comisión de Reglamento y Organización propone que se hagan al reglamento, antes de que se apliquen estas modificaciones a los debates de la Asamblea General y de sus Comisiones.

La Mesa de la Asamblea estimó igualmente que la creación de otra comisión *ad hoc* en la cual estuvieran representados todos los Miembros aumentaría innecesariamente el trabajo de muchas delegaciones. Opinó que la Sexta Comisión era la apropiada para considerar los posibles cambios en el reglamento.

En consecuencia, estimo que convendría que la Asamblea General siguiera el procedimiento previsto en la resolución recomendada por la Mesa y que conste en su informe.

Veo que no hay ninguna oposición.

El informe de la Mesa queda aprobado.

Se levanta la sesión a las 17 horas.